

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

33754 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada por el que se notifica la resolución de la Subdelegación del Gobierno en Granada por la que se declara la extinción de la prórroga de la situación de incapacidad temporal de don Constantino González Rodríguez y la obligación de incorporarse a su puesto de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de los intentos en el último domicilio conocido, se hace público que por parte de la Subdelegación del Gobierno en Granada se ha dictado resolución declarando la extinción de la prórroga de la situación de incapacidad temporal de don Constantino González Rodríguez, que deberá incorporarse a su puesto de trabajo.

Granada, 28 de septiembre de 2012.- El Jefe Provincial de Tráfico de Granada, José Vico Sánchez.

ID: A120067347-1